



Esperanza, 30 de junio de 2025

VISTO lo dispuesto en el reglamento interno de funcionamiento del CD,

CONSIDERANDO que en reunión del Cuerpo y según el Orden del Día dispuesto en la sesión llevada a cabo en el día de la fecha, se puso a consideración el acta de la sesión ordinaria del 02 de junio del año en curso,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria del día 30 de junio del corriente,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta N° 5 de la sesión ordinaria llevada a cabo el 02 de junio de 2025, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Inscribase, notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 210/25



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



ANEXO Res. "CD" n° 210/25

Sesión Ordinaria del 02 de junio de 2025 - Hora: 13.05

En la ciudad de Esperanza a los dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco, se reúnen en sesión ordinaria, los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del señor Decano, Mgter. Oscar Ernesto OSAN, y con la participación al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Presentes:

CASTIGNANI, María Isabel
MARANO, Roberto Paulo
IMVINKELRIED, Horacio Omar
ELZ, Rubén Oscar
ZABALA, Juan Marcelo
ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia
LAZZARINI, María Belén
ALESSO, Carlos Agustín
CÉCCOLI, Gabriel
FERNÁNDEZ, Laura Noemí
DEMARCHI, Emiliano
ERNI, María Eugenia
BANCHIO, Juan Cruz
ÁVILA, Ariana
TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo

Ausentes con aviso:

BAUDRACCO, Javier
LORENZATTI, Mariano
FARIAS, Jairo
ROSSET, Anabela
GARCIA HOGREFE, Facundo Julián
ZIMMERMANN, Rocío Belén
AGUIRRE, Mariano Agustín

Preside el Mgter. Oscar Ernesto OSAN, la reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración del acta de la última sesión
- 2) Informes del Decano
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos entrados
- 5) Lectura y tratamiento de los despachos de las comisiones
- 6) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

-----**Se procede a tratar el punto 1 del Orden del día**, el Mgter. Oscar Ernesto OSAN pone a consideración:

Acta de Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 12 de mayo del año 2025: APROBADA POR UNANIMIDAD POR RESOLUCIÓN CD N° 178/2025.

-----**En cumplimiento del punto 2 del Orden del día**, el Mgter. Oscar Ernesto OSAN informa:

- AUDEAS: En AUDEAS no se tiene noticias por el avance en la acreditación, en consecuencia se toman como referencias las agendas de otras unidades académicas que se encuentran en otros estadios de acreditación.



- No docentes: Ingresaron 6 no docentes. Agrupamiento Administrativo, se afectaron 2 para nuestra unidad académica, 2 para la Facultad de Ciencias Veterinarias y 1 a Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, 1 agente compartido entre la FCA y FCV.

Se autorizó el llamado de dos concursos en el Agrupamiento Administrativo: 1 Categoría III Jefe Despacho General FCA y 1 Categoría III Jefe del Departamento Alumnado.

Se continúan las gestiones relacionadas a la categoría II - Intendente de Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales junto a otras categorías pendientes.

-----**En cumplimiento del punto 3 del Orden del día:** Homenajes y manifestaciones.

- Marano: Jorge Alberto de Orellana fallecido el Sábado 17 de mayo del corriente año en la ciudad de Santa Fe (20/06/1931 al 17/05/2025).

Admirado y querido docente en Suelos, fundador y Profesor Titular de Edafología (FAVE hoy FCA de la UNL 1964/2003). Más de 3000 profesionales son exalumnos que lo recuerdan por su conocimiento y entusiasmo para enseñar; de carácter afable siempre tentado a alentar la sonrisa con sus ingeniosas ocurrencias.

La enseñanza fue uno de los medios a través del cual estimuló a generaciones de agrónomos para que se incrementara el conocimiento y la evaluación de la problemática en Suelos. Influyó decisivamente en la vocación por la docencia, la investigación y la orientación temática de muchos profesionales. Desarrolló una planificación de cátedra original para la enseñanza de Suelos a ingenieros Agrónomos que inspiró a su libro: "Hacia una clínica de suelos". Fue Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Litoral.

Destacó como investigador especialmente en Física de Suelos: siendo uno de los impulsores de esta Disciplina en Argentina. Tempranamente recibió Mención Honorífica de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (1972) ingresando al CONICET en 1978; luego fue calificado como Investigador de Nivel I en el ámbito nacional. Ya en 1980 percibió la necesidad de elaborar un método de diagnóstico y manejo de suelos que hagan posible una Agricultura Sostenible. Para ello instrumentó ese Método y definió las Funciones del Suelo requeridas, dando origen a la noción de "Suelo Ideal".

Hasta siempre querido Jorge. Fue un placer, para todos los que te queremos, haberte conocido. Te vamos a extrañar.

- Zabala reitera la importancia de la integración del Comité del ICIAgro atento a que hay asuntos propios que se están resolviendo en otros ámbitos, y de dar respuesta a la nota enviada por el Director para su funcionamiento.

- Los representantes estudiantiles manifiestan que tomaron conocimiento de retrasos en las gestiones administrativas vinculadas con el Departamento Alumnado.

-----**En cumplimiento del punto 4 del Orden del día,** se da lectura a los asuntos entrados de la sesión del día de la fecha:

Orden 1 - FCA-1237202-25

Res 103/25 Adscripción incorpora a estudiante Federico DODDS a Proyecto de investigación

Orden 2 - FCA-1237505-25

Res 104/25 Adscripción incorpora a estudiante Pedro BOLLINGER a Morfología Vegetal

Orden 3 - FCA-1237506-25

Res 107/25 Adscripción incorpora a estudiante Mariano FARIAS a Morfología Vegetal

Orden 4 - FCA-1237829-25

Res 114/25 Adscripción incorpora a estudiante Lucía GAIDO a Morfología Vegetal

Orden 5 - FCA-1237882-25



Res 115/25 Adscripción incorpora a estudiante Marilen CRIPPA a Morfología Vegetal

Orden 6 - FCA-1238200-25

Res 125/25 Adscripción incorpora a estudiante Francisco COMINI a "Diagnóstico y Tecnología de Aguas"

Orden 7 - FCA-1239183-25

Res 135/25 Adscripción incorpora a estudiante Pablo GASPAR a Dasonomía

Orden 8 - FCA-1108327-22

Res 133/25 Adscripción aprueba informe y prorroga graduado - Ing. Ricardo ORQUERA a Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal.

Orden 9 - FCA-1063792-21

Res 136/25 Adscripción aprueba informe y prorroga graduado - Ing. Gustavo SALDAÑA a Formación Humanística

Orden 10 - FCA-1117985-22

Res 137/25 Adscripción aprueba informe graduado - Lic. Laura OLIVELLA a Fisiología Vegetal y proyecto de Investigación

Orden 11 - FCA-1058848-21

Res 141/25 Adscripción aprueba informe y prorroga graduado - Ing. Agr. Macarena CÓRDOBA a Producción de Leche

Orden 12 - FCA-1239491-25

Res 145/25 Adscripción incorpora a estudiante Rafael ALEMÁN a Zoología Agrícola

Orden 13 - FCA-1239511-25

Res 147/25 Adscripción incorpora a estudiante Ezequiel MORELLI en Laboratorio de Suelos

Tratamiento Sobre Tablas

FCA-1247470-25

Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, carrera institucional compartida con otras Unidades Académicas de esta Universidad, carreras de Ciencias Veterinarias y de Ingeniería Química y con sede administrativa en la Facultad de Ingeniería Química. Se propone a los Dres. Ribero y Fernandez

FCA-1247125-25

Abanderados: por Resolución 174/25 Ad Ref CD se aprobó el orden de mérito conformado por los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica con mejor promedio.

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de ENSEÑANZA

Orden 14 - FCA-1192627-24

Homologación Travesani Matematica II

Orden 15 - FCA-1239103-25

Stratta Reconocimiento de Optativa

Orden 16 - FCA-1246050-25

Planificación Mercadeo Agroalimentario - Osan



Orden 17 - FCA-1246051-25
Planificación Administración de las Organizaciones - Castignani

Orden 18 - FCA-1246566-25
Planificación Matemática II

Orden 19 - FCA-1245345-25
Crea y aprueba planificación Optativa "Agrosistemas: estudios de casos con enfoque integral"

Orden 20 - FCA-1246710-25
Planificación Agrometeorología

Orden 21 - FCA-1202996-24
Reconocimiento de 50 horas - Berli

Orden 22 - FCA-1187384-23
Reconocimiento de 60 horas - Machin

Orden 23 - FCA-1197352-24
Reconocimiento de 60 horas - Moschen

Orden 24 - FCA-1148336-23
Reconocimiento de 50 horas - Barrios

Orden 25 - FCA-1206618-24
Reconocimiento de 60 horas - Schiavi

Orden 26 - FCA-1216497-24
Reconocimiento de 50 horas - Burna

Orden 27 - FCA-1200096-24
Reconocimiento de 60 horas - Erni

Orden 28 - FCA-1198978-24
Reconocimiento de 100 horas Luxen

Orden 29 - FCA-1194513-24
Reconocimiento de 30 horas Kuhn

Orden 30 - FCA-1149106-23
Reconocimiento de 20 horas Vaccaretti Fernández

Orden 31 - FCA-1151623-23
Reconocimiento de 90 horas Busso

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

Orden 32 - FCA-1238097-25
Diploma Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola - Corapi

Orden 33 - FCA-1246117-25



Diploma Ingeniería Agronómica - Allovero

Orden 34 - FCA-1234368-25
Diploma Ingeniería Agronómica - Blanc

Orden 35 - FCA-1227581-24
Diploma Ingeniería Agronómica - Fernandez Fiore

Orden 36 - FCA-1224389-24
Diploma Ingeniería Agronómica - Costamagna

Orden 37 - FCA-1232051-25
Diploma Ingeniería Agronómica - Vicino

Orden 38 - FCA-1230607-24
Diploma Ingeniería Agronómica - Zurbriggen

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden 39 - FCA-1246518-25
Propuesta PEEE - "Impulsando la sostenibilidad en los territorios rurales: alternativas productivas de triple impacto en el distrito Esperanza" - Grosso

Orden 40 - FCA-1234199-25
Doctorado Jurado de Tesis - Jaime

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de DESARROLLO INSTITUCIONAL

Orden 41 - EAGG-1234868-25
EAGG designación interina Farioli 2 hs

Orden 42 - EAGG-1244203-25
EAGG Renuncia cargo Docente Interino 18 Hs Cat de nivel medio Echagüe

Orden 43 - EAGG-1206041-24
Concurso cargo MEP 16 Hs Producción de Plantas en Vivero - Dictamen

Orden 44 - FCA-1225226-24
Renuncia Braida en el cargo de Ayudante simple en Nodo II

Orden 45 - FCA-1224831-24
Renuncia Rossler en el cargo de Ayudante Exclusiva en Administración de Organizaciones

Orden 46 - FCA-1245482-25
Acetta - Licencia en el cargo de Ayudante Exclusivo Ordinario en Estadística I y II

Orden 47 - FCA-1247049-25
Designación interina Exner

Orden 48 - FCA-1247255-25
Contratación Macarena Cordoba



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



—En cumplimiento del punto n° 5 del orden del día, se da lectura a los despachos de los expedientes tratados en las distintas comisiones:

Despachos de la Comisión de ENSEÑANZA

14. Expte. N° FCA- 1192627-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la solicitud elevada por el alumno Gustavo Agustín TRAVESANI de reconocimiento de asignaturas en la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional,

CONSIDERANDO que el expediente había quedado en reserva hasta tanto el interesado apruebe los contenidos faltantes de Matemática II para su homologación total según DO 10,

Que en D.O. se informa que el interesado ha cumplido con la aprobación de los contenidos faltantes,

Que interviene el Departamento Alumnado,

Que Secretaría Académica sugiere otorgar la homologación total de Matemática II,

Que la presente encuadra en la Resolución CD n° 274/21 que regula el procedimiento para trámites de equivalencias,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Otorgar al alumno Gustavo Agustín TRAVESANI, DNI 44428798, la homologación de la siguiente asignatura:

UTN

FCA UNL

Análisis Matemático I Matemática II - Nota: 7 (siete)

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 187/25

15. Expte. N° FCA-1239103-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la solicitud elevada por el alumno Felipe José STRATTA de reconocimiento de asignatura en la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad de materias cursadas y aprobadas en la carrera de licenciatura en Administración de ésta Universidad; y

CONSIDERANDO que interviene el Departamento Alumnado,

Que interviene la responsable de la asignatura,

Que la Dirección de la Carrera sugiere dar lugar a la petición,

Que la presente encuadra en la Resolución CD n° 274/21 que regula el procedimiento para trámites de equivalencias,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Otorgar al alumno Felipe José STRATTA, DNI 47107836, la homologación de la siguiente asignatura:

FCE UNL

FCA UNL

Administración 1 Optativa: Competencias gerenciales para la gestión de los agronegocios - Nota: 7 (siete)

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 188/25

16. Expte. N° FCA-1246050-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria “Mercadeo Agroalimentario”,

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad aprobado por Res de Decano n° 449/13,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Aprobar la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria “Mercadeo Agroalimentario”, elevada por el MSc. Oscar Osan, correspondiente al Plan de Estudio aprobado por Resolución CS n° 438/09.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 189/25

17. Expte. N° FCA-1246051-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria “Administración de las Organizaciones”,

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad aprobado por Res de Decano n° 449/13,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Aprobar la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria “Administración de las Organizaciones”, elevada por la Prof. Isabel Castignani, correspondiente al Plan de Estudio aprobado por Resolución CS n° 438/09.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 209/25

18. Expte. N° FCA-1246566-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria "Matemática II",

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Básicas y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad aprobado por Res de Decano n° 449/13,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Aprobar la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria "Matemática II", elevada por la Mg. Silvia Vrancken, correspondiente al Plan de Estudio aprobado por Resolución CS n° 692/23.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 190/25

19. Expte. N° FCA-1245345-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la Planificación 2025 de la asignatura optativa "Agrosistemas: estudio de casos con enfoque integral",

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica, indicando que es una nueva asignatura

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad aprobado por Res de Decano n° 449/13,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Crear la asignatura optativa de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad denominada "Agrosistemas: estudio de casos con enfoque integral", elevada por la Ing. Silvia Lauxmann, con una carga de sesenta (60) horas, correspondiente al Plan de Estudio aprobado por Resolución CS n° 692/23.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 191/25

20. Expte. N° FCA-1246710-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTA la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria "Agrometeorología",

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el aval del Departamento de Ciencias del Ambiente y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad aprobado por Res de Decano n° 449/13,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Aprobar la Planificación 2025 de la asignatura obligatoria “Agrometeorología”, elevada por el Ing. Guillermo Toffoli, correspondiente al Plan de Estudio aprobado por Resolución CS n° 692/23.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 206/25

21. Expte. N° FCA-1202996-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Leila Yanina BERLI solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 127/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 50 horas de adscripción a la estudiante Leila Yanina BERLI, DNI 43.714.629.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 192/25

22. Expte. N° FCA-1187384-23

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Cecilia MACHIN, solicita el reconocimiento de 60 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 154/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 60 horas de adscripción a la estudiante Cecilia MACHIN, DNI 39.661.530

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 193/25



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



23. Expte. N° FCA-1197352-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Miguel Ángel MOSCHEN solicita el reconocimiento de 60 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 155/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 60 horas de adscripción al estudiante Miguel Ángel MOSCHEN, DNI 39.367.040

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 194/25

24. Expte. N° FCA-1148336-23

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Nicolás Carlos BARRIOS, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 157/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Nicolás Carlos BARRIOS, DNI N° 44.715.260

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 195/25

25. Expte. N° FCA-1206618-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Mateo SCHIAVI, solicita el reconocimiento de 60 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 158/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 60 horas de adscripción al estudiante Mateo SCHIAVI, DNI 39.662.000.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 196/25

26. Expte. N° FCA-1216497-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Francisco Adrián BURNA, solicita el reconocimiento de 50 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 159/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 50 horas de adscripción al estudiante Francisco Adrián BURNA, DNI 42.580.851

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 197/25

27. Expte. N° FCA-1200096-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que María Eugenia ERNI, solicita el reconocimiento de 60 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 160/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 60 horas de adscripción a la estudiante María Eugenia ERNI, DNI 41.605.636

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 198/25

28. Expte. N° FCA-1198978-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Elian Osiris Agustín LUXEN, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 130/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción y prórroga,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 100 horas de adscripción a el estudiante Elian Osiris Agustín LUXEN, DNI 43.065.762.-

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo;
LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA
HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan
Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 199/25

29. Expte. N° FCA-1194513-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Agustín BASGALL KUHN, solicita el reconocimiento de 30 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 090/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción y prórroga,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 30 horas de adscripción a el estudiante Agustín BASGALL KUHN, DNI 43.087.814.-

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo;
LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA
HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan
Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 200/25

30. Expte. N° FCA-1149106-23

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Pamela Romina VACCARETTI FERNÁNDEZ, solicita el reconocimiento de 20 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 171/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Reconocer 20 horas de adscripción a la estudiante Pamela Romina VACCARETTI FERNÁNDEZ, DNI 44.152.458.-

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 201/25

31. Expte. N° FCA-1151623-23

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 29 de mayo de 2025

VISTO que Luisina BUSO, solicita el reconocimiento de 90 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 172/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 90 horas de adscripción a la estudiante Luisina BUSO, DNI N° 45.657.408.-

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 202/25

Despachos de la Comisión de HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

32. Expte. N° FCA-1238097-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 27 de mayo de 2025

VISTO que el egresado Corapi, Stefano, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera de Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Corapi, Stefano DNI: 44653572, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Técnico en Gestión y Producción Apícola.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 168/25



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



33. Expte. N° FCA-1246117-25

Sesión n° 5 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 27 de mayo de 2025

VISTO que el egresado Allovero, Juan Bautista, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Allovero, Juan Bautista, DNI 41515785, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniero Agrónomo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 169/25

34.Expte. N° FCA-1234368-25

Sesión n° 5 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, de mayo de 2025

VISTO que el egresado Blanc, Alejo Nahuel, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Blanc, Alejo Nahuel, DNI 42331870, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniero Agrónomo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 170/25

35. Expte. N° FCA-1227581-24

Sesión n° 5 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 27 de mayo de 2025

VISTO que el egresado Fernandez Fiore, Matias, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Fernandez Fiore, Matiasl, DNI 42015930, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniero Agrónomo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 171/25

36. Expte. N° FCA-1224389-24

Sesión n° 5 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, de mayo de 2025

VISTO que el egresado Costamagna, Guillermo, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Costamagna, Guillermo, DNI 39500783, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniero Agrónomo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 172/25

37. Expte. N° FCA-1232051-25

Sesión n° 5 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, de mayo de 2025

VISTO que el egresado Vicino, Manuel, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Vicino, Manuel, DNI 40115508, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniero Agrónomo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 173/25

38. Expte. N° FCA-1230607-24

Sesión n° 5 del 02 de junio de 2025



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 27 de mayo de 2025

VISTO que la egresada Zurbriggen, Ivana Laura, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Zurbriggen, Ivana Laura, DNI 27584211, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniera Agrónoma.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín
Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 174/25

Despachos de la Comisión de INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

39. Expte. FCA-1246518-25

Sesión n° 05 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, mayo de 2025

VISTAS las presentes actuaciones en las que el Secretario de Vinculación con el Territorio eleva propuesta de PEEE correspondiente a la 20° convocatoria, bajo el título "Impulsando la sostenibilidad en los territorios rurales: alternativas productivas de triple impacto en el distrito Esperanza" y solicita su aprobación; y

CONSIDERANDO el equipo docente que lleva adelante la propuesta,

Que la misma tiene relevancia institucional,

Que la presente se ajusta a lo dispuesto en el artículo 45 de la Resolución CS n° 016/19 que aprueba el Reglamento del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:

Aprobar la presentación del Proyecto de Extensión y Educación Experiencial (PEEE) "Impulsando la sostenibilidad en los territorios rurales: alternativas productivas de triple impacto en el distrito Esperanza" presentado por el equipo docente que se detalla a continuación: Susana GROSSO - DNI 22477502; Silvia LAUXMANN - DNI 21413105; Cristian PERNUZZI - DNI 23382870; Esteban RUFINO - DNI 26275208 y María Celeste CANESINI - DNI 28173218.-

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 182/25

40. Expte. N° FCA-1234199-25

Sesión n° 05 del 02 de junio de 2025

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, mayo de 2025

VISTAS estas actuaciones por las que la alumna del Doctorado en Ciencias Agrarias, JAIME, Camila Lourdes, eleva el manuscrito de Tesis denominado "Estudio integral de la respuesta de Medicago sativa L.



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



(alfalfa) a condiciones de estrés destinados a aumentar la persistencia de alfalfares” y solicita la designación del jurado evaluador;

CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Alumnado, el Comité Académico de la carrera y lo sugerido por la Secretaría de Posgrado y Formación Continua,

Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera aprobado por Res. CS. N°442/15 y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Res. CS 414/12,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:

Constituir el Jurado que ha de intervenir en la evaluación de la Tesis Doctoral denominada “Estudio integral de la respuesta de Medicago sativa L. (alfalfa) a condiciones de estrés destinados a aumentar la persistencia de alfalfares”, elaborada por la alumna JAIME, Camila Lourdes, DNI n° 37.452.925, bajo la dirección del Dr. DUNGER, Ricardo German, DNI 25.007.323, y Co-dirección del Dr. DAURELIO, Lucas Damian, DNI 26.507.656, con los siguientes miembros:

Jurados Titulares:

Dr. RODRÍGUEZ, Ramiro - DNI: 23.973.596

Dra. CABELLO, Julieta - DNI: 29.139.474

Dr. CERDÁN, Pablo - DNI: 18.522.745

Jurado suplente:

Dr. JÁUREGUI, José Martín - DNI: 31.114.053

Dr. DERITA, Marcos Gabriel - DNI: 23.065.724

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 183/25

Despachos de la Comisión de DESARROLLO INSTITUCIONAL

41. Expte. N° EAGG-1234868-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, viernes 30 de mayo de 2025

VISTO que la Dirección de la Escuela de Ganadería y Granja solicita la designación interina de Mario Emilio FARIOLI, en el período comprendido desde el 1° de marzo del año en curso y el 28 de febrero del 2026 y, CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal de dicha Escuela y lo sugerido por el Comité Académico Interfacultades,

Que por Resolución N° 1545/25 el Rector autoriza a la Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias a proceder al cubrimiento, mediante designación, de dos (2) Horas Cátedra – Nivel Medio en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja con las que cuenta la mencionada Unidad Académica, durante el período comprendido entre el 5° de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026 o hasta la sustanciación del concurso de las citadas Horas en caso de serlo antes,

Que la Facultad de Ciencias Veterinarias emitió Res. CD 248/25,

Que la presente encuadra en el Art. 53° del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir, al Consejo Directivo, la designación del Técnico Mario Emilio FARIOLI, D.N.I. n° 40.118.161, en un cargo Docente de 2 hs cátedra en el área de Ciencias Naturales Productivas, con orientación a la asignatura de Instalaciones Agropecuarias (3°2°) de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja desde el 5 de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta la sustanciación del concurso de las citadas Horas en caso de serlo antes.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO



VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel.

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 184/25

42. Expte. N° EAGG-1234868-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, viernes 30 de mayo de 2025

VISTO que la Dirección de la Escuela de Ganadería y Granja solicita la designación interina de Mario Emilio FARIOLI, en el período comprendido desde el 1° de marzo del año en curso y el 28 de febrero del 2026 y, CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal de dicha Escuela y lo sugerido por el Comité Académico Interfacultades,

Que por Resolución N° 1545/25 el Rector autoriza a la Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias a proceder al cubrimiento, mediante designación, de dos (2) Horas Cátedra – Nivel Medio en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja con las que cuenta la mencionada Unidad Académica, durante el período comprendido entre el 5° de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026 o hasta la sustanciación del concurso de las citadas Horas en caso de serlo antes,

Que la Facultad de Ciencias Veterinarias emitió Res. CD 248/25,

Que la presente encuadra en el Art. 53° del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir, al Consejo Directivo, la designación del Técnico Mario Emilio FARIOLI, D.N.I. n° 40.118.161, en un cargo Docente de 2 hs cátedra en el área de Ciencias Naturales Productivas, con orientación a la asignatura de Instalaciones Agropecuarias (3°2°) de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja desde el 5 de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta la sustanciación del concurso de las citadas Horas en caso de serlo antes.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel.

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 185/25

43. Expte. N° EAGG-1206041-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, viernes 30 de mayo de 2025

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas al llamado a concurso de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica 16 horas reloj en el área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Plantas en Vivero (3° año 1° y 2° división), en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias,

CONSIDERANDO el dictamen elaborado por el Jurado interviniente,

Que la presente se enmarca en lo dispuesto en el Reglamento de Concursos y Evaluación Periódica de Desempeño para Docentes de Escuelas Secundarias de la Universidad Nacional del Litoral;

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir, al Consejo Directivo, que apruebe el dictamen unánime del jurado que intervino en la sustanciación del Concurso Docente de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica 16 horas reloj en el área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Plantas en Vivero (3° año 1° y 2° división), en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, con el siguiente orden de mérito:

- BRONDINO, Rodrigo Hernán DNI 31.386.816 (67,80 puntos).

- CEBALLOS, Leonel Adrián DNI 32.702.652 (53,57 puntos).



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Transcurridos los plazos, de no haberse presentado recursos, reintégrese para designar a BRONDINO, Rodrigo Hernán en el cargo mencionado.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 186/25

44. Expte. N° FCA-1225226-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, jueves 29 de mayo de 2025

VISTAS estas actuaciones por las que el Ing. Agr. Daniel Jorge BRAIDA, presenta su renuncia en el cargo de Ayudante de Cátedra - Dedicación Simple, carácter Ordinario, en el Departamento de Ciencias del Ambiente con

funciones en la asignatura Nodo de Integración II: Agroecosistema II de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad;

CONSIDERANDO que fuera designado por Resolución CS n° 720/17, en el cargo del Visto,

Que el Departamento de Personal informa que el cargo se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, otorgada por Res.CD n° 474/18 desde el 01/08/2018,

Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,

Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir la aceptación de la renuncia presentada por el Ing. Agr. Daniel Jorge BRAIDA, en el cargo de Ayudante de Cátedra - Dedicación Simple, carácter Ordinario, en el Departamento de Ciencias del Ambiente con funciones en la asignatura Nodo de Integración II: Agroecosistema II de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad a partir del momento en el que se solicita la misma (11 de noviembre de 2024).

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 203/25

45. Expte. N° FCA-1224831-24

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, viernes 30 de mayo de 2025

VISTAS estas actuaciones por las que la Mgter. Noelia ROSSLER, presenta su renuncia en el cargo de Ayudante de Cátedra (Dedicación Exclusiva), carácter Ordinario, en el Departamento de Ciencias Sociales con funciones en la asignatura Administración de Organizaciones de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad y,

CONSIDERANDO que fuera designado por Resoluciones CS n°s 116/11 y 577/17, en el cargo del Visto,

Que el Departamento de Personal informa que el cargo se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, otorgada por Resolución CD n° 244/20,

Que tomó conocimiento la Secretaría Académica sugiriendo su aprobación,

Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir, al Consejo Directivo, que acepte la renuncia presentada por la Mgter. Noelia ROSSLER, DNI



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



29.115.729, en el cargo de Ayudante de Cátedra - Dedicación Exclusiva, carácter Ordinario, en el Ciencias Sociales con funciones en la asignatura Administración de Organizaciones de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad; a partir del día 26 de septiembre de 2024.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabrie

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 204/25

46. Expte. N° FCA-1245482-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, viernes 30 de mayo de 2025

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Magister Patricia Melina ACETTA, solicita licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía por desde el 01 de abril del corriente y, CONSIDERANDO que el Departamento de Personal informa que la presente se gestiona a los efectos de no incurrir en la incompatibilidad prevista en el Artículo 12 de la Resolución C.S. n° 353/04 por haber sido contratada en los cargos de Profesor Adjunto – dedicación Semiexclusiva, (Resolución Rectoral n° 2116) y de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación Semiexclusiva (Resolución Rector n° 2205/25);

Que la Secretaría Académica tomó conocimiento,

QUE la presente se encuadra en el Artículo 49 II inc a) del Decreto 1246/15,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir al Consejo Directivo que conceda la licencia por cargo transitorio de mayor jerarquía a la Mgter. Patricia Melina ACETTA, DNI 32.930.007, en su cargo de Ayudante de Primera - dedicación Exclusiva A - carácter Ordinaria, designada por Resolución C.S. n° 353/17, con funciones en el Dpto de Ciencias Básicas con orientación a las asignaturas Estadística I y Estadística II desde el 01 de abril del corriente y mientras dure la causal que justifica la presente.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 205/25

47. Expte. N° FCA-1247049-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, jueves 29 de mayo de 2025

VISTAS estas actuaciones por las que la Dra. Eliana de Luján EXNER, solicita ser designada como Profesora Titular dedicación Exclusiva Interina en el Departamento de Biología Vegetal con orientación a la asignatura Botánica Sistemática Agronómica de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad, hasta tanto se realice el correspondiente concurso;

CONSIDERANDO que el Departamento de Personal informa que el cargo se encuentra vacante desde el 01/05/2025 atento que por Resolución CD n° 163/25 se acepta la renuncia definitiva del Dr. PENSIERO,

Que Secretaría Académica sugiere dar curso favorable,

Que el presente acto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 53° del Estatuto Universitario,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir la designación de la Dra. Eliana de Luján EXNER, DNI: 24.261.048, en un cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva, con funciones en el Departamento de Biología Vegetal con orientación a la asignatura Botánica Sistemática Agronómica, de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad y solicitar el llamado a concurso.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel

Pedido por HERA FCA-1249861-25

48. Expte. N° FCA-1247255-25

Sesión n° 5 del 2 de junio de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, viernes 30 de mayo de 2025

VISTAS estas actuaciones en la que obra el pedido para contratar a la Ing. Macarena Córdoba, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación Simple, a partir del 12 de mayo del corriente, para desempeñar funciones en el Departamento Producción Animal, orientado a la asignatura Producción de Leche de la carrera de Ingeniería Agronómica y,

CONSIDERANDO que el Departamento de Personal informa que por Resolución CD n° 162/25 se concede a la Ing. Agr. CERRI, licencia sin goce de haberes por razones particulares, en cargo ut supra desde el 12/05/2025 y por el término de 5 meses,

Que Secretaría Académica sugiere dar curso favorable,

Que la presente se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 53° del Estatuto de esta Universidad,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir al Consejo Directivo que contrate a la Ing. Macarena Córdoba, DNI: 37.263.508, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación simple), a partir del 12 de mayo del corriente, para desempeñar funciones en el Departamento Producción Animal, orientado a la asignatura Producción de Leche de la carrera de Ingeniería Agronómica, vacante transitoria de la Ing. Agr. CERRI, Silvana Margarita, durante el período comprendido entre el 12 de mayo del corriente y por el término de 5 meses o mientras dure la causal.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; LORENZATTI, Mariano; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel

Pedido por HERA FCA-1249873-25

-----En cumplimiento del punto 6 del Orden del día sobre Pedidos de tratamiento sobre tablas:

- **FCA-1247470-25** - Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, carrera institucional compartida con otras Unidades Académicas de esta Universidad, carreras de Ciencias Veterinarias y de Ingeniería Química y con sede administrativa en la Facultad de Ingeniería Química. Se propone a los Dres. Ribero y Fernandez

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 207/25

- **FCA-1247125-25** - Abanderados: por Resolución 174/25 Ad Ref CD se aprobó el orden de mérito conformado por los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica con mejor promedio.

APROBADO POR RESOLUCIÓN CD 208/25

—El cuerpo conviene que la próxima reunión ordinaria de Consejo Directivo será el 30 de junio del año 2025. No habiendo más asuntos para tratar y siendo las 14.00 horas se da por terminada la sesión del día de la fecha.-